

EMPAGOURMET CIA. LTDA.
INFORME DE GERENTE GENERAL DEL AÑO 2019

A los señores socios de la COMPAÑÍA EMPAGOURMET CIA. LTDA.:

Álvaro Rodrigo Peña Medina, en mi calidad de Gerente General de la compañía COMPAÑÍA EMPAGOURMET CIA. LTDA., nombrado en la constitución de la Compañía, presento el Informe de Gerente General por el período de enero a diciembre de 2019:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe;

No se han cumplido todos los objetivos previstos para el ejercicio económico debido a que el paro del mes de octubre afectó fuertemente el alcance de los mismos, sin embargo se ha logrado mantener estable la productividad en la compleja situación económica actual del país.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General;

No han existido disposiciones de la Junta General.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal;

Durante el ejercicio se reporta como extraordinario el paro de indígenas en el mes de octubre el cual tuvo serias incidencias negativas en los indicadores financieros finales de la mismas.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;

La situación financiera de la empresa refleja una rentabilidad del ejercicio afectada por el golpe del paro de octubre. Sin embargo, los indicadores financieros de la misma son sumamente aceptables para continuar con un crecimiento sostenido

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico;

Se propone a la Junta General no repartirse las utilidades y analizar la conveniencia de reinvertirlos o capitalizarlos para el desarrollo y crecimiento de la Compañía.

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico;

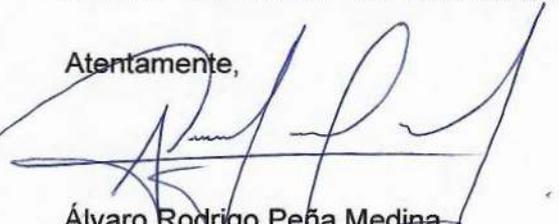
Se recomienda a la junta continuar con el plan de crédito e inversión para la nueva planta de producción la cual permitirá potenciar el nivel de productividad y así expandir las líneas y canales comerciales de nuestros productos,

7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

A los 11 días del mes de marzo de 2020.

Atentamente,



Álvaro Rodrigo Peña Medina
GERENTE GENERAL